

Ficha. Las nuevas esclavitudes del siglo XXI.

**LA
PO
BRE
ZA
DUELE**

**CONSTRUYAMOS
UNA NACIÓN
SIN EXCLUIDOS**



Campaña nacional 2010 – 2011
Tercer momento

Las nuevas esclavitudes del siglo XXI

A pesar del largo camino recorrido por la conquista de los derechos humanos durante el siglo XX, nuevas formas de esclavitud aparecen en nuestra sociedad. Muchas veces la vorágine de las grandes ciudades, otras veces el silencio cómplice de los pequeños pueblos, muchas veces la miseria más espantosa encubre estas nuevas formas de esclavitud que habla de la pobreza extrema a nivel material y de lo peor de la condición humana capaz de lucrar con la vida de otras personas....

Partamos de una definición

El nuevo Protocolo de la ONU (2000) para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, define en el art. 3 (a) la trata de personas como "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos".

Veamos algunos datos y testimonios

- En América Latina, entre 200.000 y 500.000 mujeres pasan por el tráfico, anualmente. La mayoría son introducidas en los Estados Unidos y en Europa.

Esta es una red, según informó un medio gráfico masivo, diario La Nación, que indica como actúan los criminales del negocio y explotación sexual que operan en red y buscan menores en esta provincia-Misiones- para "exportar" a otras como Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires y a otros países, en especial a los países limítrofes de Brasil y Paraguay. Porque no sólo hay una ruta de tráfico de niños interna, sino que también hay una internacional. Chicos que van y chicos que vienen.

Los niños y niñas, adolescentes invisibles, aquellos que nacieron en un hogar invisible y diezmado por la pobreza, donde hizo estragos la desocupación, luego el alcohol, posteriormente la droga de niveles altamente perjudiciales como es el paco, posteriormente el delito y como última salida la entrega de sus propios niños en las redes de la prostitución.

Son familias, por llamarlas de alguna forma, que han quedado en las redes de la marginación total. Sobre estas bases acuden las organizaciones criminales de prostitución infantil, se trata de no buscar, no delatar, no denunciar la desaparición de los niños. En otros, en miles de casos, los chicos son secuestrados e inducidos por las prácticas más salvajes a prostituirse.

Por otro lado sostienen que Buenos Aires es un lugar de tránsito, de ahí al sur del país y hacia ciudades portuarias o a las zonas de frontera. En el caso de las provincias de Misiones, Formosa y Corrientes hacen el intercambio con los países limítrofes, sobre todo con Paraguay. En el caso de la provincia del Chaco aparece como una distribuidora de chicos, más que una receptora. Elena Luz González Bazán- Argenpress

- En los últimos 18 meses, más de 600 mujeres fueron secuestradas en la Argentina por redes de trata de personas. Por cada mujer que encontramos, desaparecen siete. Las bandas que se dedican a este delito son muy poderosas", explicó Fabiana Tuñez, quien junto con Ada Beatriz Rico y Marta Montesano fundó La Casa del Encuentro, ONG que junto con la Fundación María de los Ángeles, Alto a la Trata y la Fundación Mujeres en Igualdad forman parte de la Red No a la Trata. La Nación-Gustavo Carbajal, marzo 2010
- Argentina es considerado un país de "destino" para mujeres y niños víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral, el último y más redituable eslabón en la cadena de esta práctica delictiva, que se extiende en todo el territorio nacional. Los datos se desprenden de un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) , que subraya que, la mayoría de las víctimas son mujeres menores de edad, con escasa educación y muy pobres
- La Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE) señaló en su informe anual de 2009 que el norte argentino, especialmente el noreste, es una región de captación de personas para explotación sexual y, a su vez, de transporte de víctimas con fines de explotación laboral. Redacción: Rocío Scheytt. Perfil cristino, marzo 2010

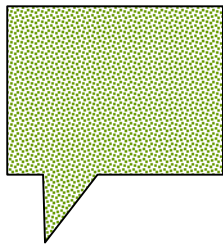
"Una mujer adulta deja mil dólares por mes a cada proxeneta. Si esa mujer es menor, la cantidad se duplica y, si las niñas son vírgenes, hay que multiplicar por cinco el monto original. La vida de una mujer como víctima de la trata no es mayor de 12 o 14 años. Para mantenerlas cautivas, los proxenetes las hacen adictas y alcohólicas"



"Hay que caminar kilómetros y kilómetros". La longitud del surco que el desflorador recorre –todo el día bajo el sol del verano– depende de la zona: en la provincia de Buenos Aires tienen 1000 o 2000 metros; en Salta, 3500 metros... Ni siquiera sabemos cuánto nos van a pagar la hora". "Ni siquiera sabemos cuántos días vamos a trabajar". "Ni siquiera sabemos cuándo vamos a volver". "Cuando alguien se quejó, castigaron a toda la cuadrilla cuando llueve o la flor todavía no brotó, no se trabaja y "esos días no los cobramos". La modalidad de pago no es uniforme, ya que las empresas pueden pagar por hora o por hectárea desflorada. En este último caso, el trabajador depende del cálculo de superficie que haga la empresa. Pero las horas tampoco son fáciles de defender: "Un cabecilla se dio cuenta de que ellos contaban ocho horas cuando habíamos trabajado nueve"; no quería quedar mal con su gente y se plantó: "Falta una hora", les dijo, y lo tuvieron que aceptar. Pero no lo llamaron más El urbano de Santiago del Estero. Periódico Digital, 10 de enero 2011 ¿Y la vivienda, los lugares? "En Pioneer o Nidera (provincia de Buenos Aires) te dejan en el sol. Y cuando te ponen ahí, tenés que estar. No te dan cocina a gas, casi todo es a leña. Adentro de la casilla no se aguantaba con la calor, y a veces no tenías dónde sentarte: tenías que hacer un montoncito de leña para sentarte para comer" en San Luis nos querían dar luz pero como éramos muchos no la pusieron: el gasto debía ser mucho para ellos" agrega otro con su sonrisa santiagueña.

Miremos la experiencia cotidiana

1. ¿Cuáles son los modelos que nos ofrecen a diario los programas de televisión de mayor rating en la TV? ¿en qué basan la "oferta" del mensaje que ofrecen? ¿Qué imagen nos ofrecen? ¿cuál es el público que atrapan? ¿estamos entre ellos?
2. Por las rutas argentinas, al costado de los caminos al ingreso a los pueblos: ¿cuáles son los primeros locales –generalmente pequeños y sucios, poco iluminados o con luces de colores- que se suelen ver? ¿Qué son las famosas disquerías, locales condicionados, sex-shows, etc.? ¿En muchas provincias liberadas "zonas rojas" al ingreso a la ciudad capital, sobre rutas o avenidas cercanas a parques?
3. En las grandes ciudades ¿Cuántos volantes, anuncios o locales ofrecen prostitución? ¿Cuántas noticias hemos escuchado sobre Internet y niñas o jóvenes engañadas para someterlas a este tipo de esclavitud?
4. ¿Cuántas personas inmigrantes trabajan y viven en condiciones de esclavitud en nuestras ciudades? ¿Han estado al tanto de las condiciones del trabajo esclavo de los cosecheros en el país o de los talleristas de costuras generalmente inmigrantes?



Para dialogar y reflexionar

- Compartamos qué sucede en la realidad concreta de nuestro barrio, de nuestra ciudad, de los lugares donde estudiamos, trabajamos, participamos...

- En lo personal ¿Me preocupan estas situaciones o ni siquiera me interesan?

ESCUCHEMOS LA PALABRA QUE NOS ILUMINA

*"Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano".
SS Benedicto XVI*

Leamos la Palabra Viva



Parábola del Buen Samaritano: Lc 10, 29-37

¿Qué situación se describe y quiénes son los personajes?
¿Cuáles son las actitudes humanas que refleja?
¿Cuál es la actitud central de la parábola su actitud frente a la situación? ¿Qué nos dice Jesús como grupo y en lo personal con esta parábola?
¿A qué nos invita?

Escuchemos a la Iglesia, que nos enseña



Uno de los fenómenos más importantes en nuestros países es el proceso de movilidad humana, en su doble expresión de migración e itinerancia, en que millones de personas migran o se ven forzadas a migrar, dentro y fuera de sus respectivos países...La explotación laboral llega, en algunos casos, a generar condiciones de verdadera esclavitud. Se da también un vergonzoso tráfico de personas, que incluye la prostitución, aún de menores. Especial mención merece la situación de los refugiados, que cuestiona la capacidad de acogida de la sociedad y de las Iglesias. (Aparecida 73)

Ante la exclusión, Jesús defiende los derechos de los débiles y la vida digna de todo ser humano. De su Maestro, el discípulo ha aprendido a luchar contra toda forma de desprecio de la vida y de explotación de la persona humana⁴⁸. Sólo el Señor es autor y dueño de la vida. El ser humano, su imagen viviente, es siempre sagrado, desde su concepción hasta su muerte natural; en todas las circunstancias y condiciones de su vida. Ante las estructuras de muerte, Jesús hace presente la vida plena. "Yo he venido para dar vida a los hombres y para que la tengan en plenitud" (Jn 10,10). Por ello, sana a los enfermos, expulsa los demonios y compromete a los discípulos en la promoción de la dignidad humana y de relaciones sociales fundadas en la justicia. Aparecida 112.

La respuesta a su llamada exige entrar en la dinámica del Buen Samaritano (cf. Lc 10, 29-37), que nos da el imperativo de hacernos prójimos, especialmente con el que sufre, y generar una sociedad sin excluidos, siguiendo la práctica de Jesús que come con publicanos y pecadores (cf. Lc 5, 29-32), que acoge a los pequeños y a los niños (cf. Mc 10, 13-16), que sana a los leprosos (cf. Mc 1, 40-45), que perdona y libera a la mujer pecadora (cf. Lc 7, 36-49; Jn 8, 1-11), que habla con la Samaritana (cf. Jn 4, 1-26). Aparecida.

Luego de la lectura:

¿Qué nuevas esclavitudes nos señalan estos párrafos?
¿Cómo califica la actitud nuestra como Iglesia frente a estos fenómenos?

Sintetizando la Palabra y la última de las citas ¿cuál ha de ser la DINAMICA DEL BUEN SAMARITANO QUE NUESTRO GRUPO y cada uno de nosotros debe realizar? Redáctenlas como los "tips" de la acción del grupo o como las ideas fuerzas a tener presentes para la acción evangelizadora del grupo.

TRABAJEMOS MÁS EFICAZMENTE PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

La realidad no se transforma con análisis, ni con lamentos. Se transforma por la acción. Y nuestra acción cristiana se basa en el AMOR A DIOS Y AL PROJIMO como fundamento de nuestra propia fe. Claro que si no amamos no hay acción que pueda ser llevada adelante.

Nuestra CAMPAÑA nos invita a:

ANUNCIAR- SERVIR- PARTICIPAR SOCIALMENTE

ANUNCIAR proféticamente, lo cual significa denunciar las situaciones de injusticia y **ANUNCIAR** el amor de Dios que libera.

SERVIR realizando acciones o sumándonos a las que existen en nuestra comunidad para estar atentos a estas nuevas esclavitudes

PARTICIPAR SOCIALMENTE pidiendo a los dirigentes políticos y sociales la creación de estructuras de prevención, contención y castigo a aquellas personas que no cumplan con la ley y degraden la dignidad de las personas

ALGUNAS ACCIONES POSIBLES

- ✘ Organizar charlas en los colegios para formar las conciencias de niños y jóvenes, atendiendo especialmente a las niñas y a las adolescentes mujeres.
- ✘ Organizar talleres para los padres y ayudarlos a organizarse para entre sí, prevenir estos delitos
- ✘ Peticionar o crear centros de orientación y denuncia frente a estos casos
- ✘ Reclamar el cumplimiento de ley y denunciar aquellos lugares donde se presume puedan darse actividades de corrupción de menores o tráfico de personas.
- ✘ Concientizar a los empresarios y comerciantes de nuestras zonas sobre la necesidad del trabajo honesto, legal y las condiciones de dignidad en que se realiza el mismo
- ✘ Orientar a los trabajadores para la consulta de sus derechos y la denuncia de los abusos.
- ✘ Promover acciones locales para prevenir la trata de personas